

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 12 de Agosto de 2008.-

552/08

Expediente N° 14.117/08

VISTO:

El pedido efectuado a fs. 1, mediante el cual se solicita la baja de bienes, a cargo del Ing. Luis César Romero, docente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que estos elementos se encuentran en el Laboratorio de Petroquímica desde hace unos treinta (30) años y su contenido ya fue utilizado;

Que en todos los casos cumplieron la función para lo que fueron adquiridos;

Que se encuentran actualmente con todas las verificaciones de seguridad vencidas (pintura, prueba hidráulica, verificación de funcionamiento de válvulas, etc.);

Que el costo de ponerlos en condiciones de carga sería equivalente al de la compra de recipientes nuevos;

Que a fs. 6 la Dirección de Patrimonio solicita la baja de los bienes que figuran a fs. 2, de acuerdo al informe del Ing. Luis César Romero;

Que por Resolución N° 356/00 del Consejo Superior, se delega en los Consejos Directivos la Facultad de decidir sobre la Baja o condición de rezago de Bienes Muebles hasta un valor de mercado de pesos diez mil (\$ 10.000,00).

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (en sesión ordinaria de fecha 06/08/08 -C. Hacienda Despacho N° 37/08)

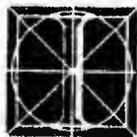
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Disponer la baja definitiva de los siguientes bienes, que se detallan a continuación, los que se encuentran registrados sin número de inventario.

Cantidad	Descripción	P.Cargo N°	Cuenta	N° Inv.	Valor Res.
1	Garrafa 3 Kg de capacidad Color gris. Cargada en octubre de 1975 con mezcla de Olefinas para calibración de Cromatógrafos.	S/P.	-	-	\$ 1.00
1	Cilindro de 45 kg de capacidad Color gris. Cargado en mayo de 1982 con mezcla propano-propileno para trabajos convenio UNSa-YPF	S/P	-	-	\$ 1.00

*Handwritten signatures*

...///



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

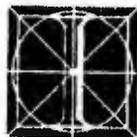
///...552/08

Expediente N° 14.117/08

1	Cilindro de 45 kg de capacidad color gris. Cargado en 1980 con mezcla propano-nitrógeno Serie N° 1843-924 (40-961)	S/P	-	-	\$ 1.00
1	Cilindro de 45 kg de capacidad color gris. Cargado en 1970 con mezcla etano-propano Serie N° 1-110-116 (40-962) Gas del Estado.	S/P	-	-	\$ 1.00
1	Cilindro de 45 kg de capacidad color gris. Cargado en 1982 con mezcla propano-propileno para trabajos convenio UNSa-YPF Serie N° 1-825-273 Marca SIAT	S/P	-	-	\$ 1.00
1	Cilindro de 45 kg de capacidad color gris. Cargado en Octubre de 1975 con gas natural Serie N° 22-359-Marca. YPF	S/P	-	-	\$ 1.00
1	Cilindro de 500 cm <sup>3</sup> de capacidad cargado con propano de alta pureza para calibración de cromatógrafos, marca Matheson	S/P	-	-	\$ 1.00
1	Cilindro de 500 cm <sup>3</sup> de capacidad cargado con propileno de alta pureza para calibración de cromatógrafos, marca Matheson	S/P	-	-	\$ 1.00
1	Cilindro de 500 cm <sup>3</sup> de capacidad. cargado con butano de alta pureza para calibración de cromatógrafos, marca Matheson	S/P	-	-	\$ 1.00
1	Cilindro de 500 cm <sup>3</sup> de capacidad cargado con isobutano de alta pureza para calibración de cromatógrafos, marca Matheson	S/P	-	-	\$ 1.00
1	Cilindro de 500 cm <sup>3</sup> de capacidad cargado con iso-butano de alta pureza para calibración de cromatógrafos, marca Matheson	S/P	-	-	\$ 1.00
1	Cilindro de 500 cm <sup>3</sup> de capacidad. cargado con 1-butano de alta pureza para calibración de cromatógrafos, marca Matheson	S/P	-	-	\$ 1.00
1	Cilindro de 500 cm <sup>3</sup> de capacidad. cargado con 2-butano (cis y trans) de alta pureza para calibración de cromatógrafos, marca Math	S/P	-	-	\$ 1.00
1	Garrafa de 10 kg de capacidad. preparada con tres bocas, cuatro soportes y manijas. Cargada en 1982 con mezcla propileno-benceno para trabajos de Convenio UNSa-YPF	S/P	-	-	\$ 1.00

TOTAL: ..... \$14.00

...///



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

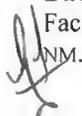
///...552/08

SON: CATORCE PESOS

Expediente N° 14.117/08

ARTICULO 2°.-Disponer que los cilindros sean retirados del Laboratorio de Petroquímica, mediante acta de destrucción, para ser entregados a la Agrotécnica Fuegoquina, por tratarse de residuos tóxicos.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, al H. Consejo Superior y siga a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad y al Ing. Luis C. Romero, para su toma de razón y demás efectos.-

  
NM.

  
Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA